

AREA DE LOGISTICA – OGESS ALTO MAYO

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

ACTA PARA LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Nomenclatura del tipo de selección: Adjudicación Simplificada N° 059-2023-OGESS-AM/OEC-1ra Convocatoria.

Descripción del Objeto: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL BANCO DE SANGRE REGIONAL DE SAN MARTÍN. – 1ra Convocatoria.**

Lugar y fecha: Moyobamba, 27 de noviembre de 2023.

En la fecha indicada, siendo las 17:10 horas, en la Oficina del Área de Logística de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, ubicado en Carretera Fernando Belaunde Terry km. 504 barrio calvario - San Martín - Moyobamba – Moyobamba, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), designado mediante MEMORANDO N.°0324-2023-GRSM-DPGFYA-OGESS-AM, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°059-2023-OGESS-AM/OEC -Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL BANCO DE SANGRE REGIONAL DE SAN MARTIN – 1ra Convocatoria**, sesiono, A FIN DE REALIZAR EL ACTO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la (s) oferta (s) admitida (s).

El responsable a cargo del procedimiento de selección, precisa que, de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, y la verificación en la plataforma del SE@CE, se cuenta con tres (03) participantes registrados en el procedimiento de selección:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO								
Nomenclatura	AS-SM-59-2023-OGESS-AM/OEC-1								
Nro. de convocatoria	1								
Objeto de contratación	Bien								
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL BANCO DE SANGRE REGIONAL DE SAN MARTÍN								
Número de Contratación	GR-2023-581								

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	17/11/2023	Válido		17/11/2023	20155695901	
2	Proveedor con RUC	20470358484	DIAGNOSTICO UAL S.A.C.	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20470358484	
3	Proveedor con RUC	20602922597	VPH PROVEEDORES S.R.L.	21/11/2023	Válido		21/11/2023	20602922597	

3 registros encontrados, mostrando 3 registros, de 1 a 3. Página 1 / 1.

Habiendo culminado la etapa de la presentación de Ofertas, en la fecha, el Órgano a cargo del procedimiento de selección que recae en el Área de Logística, procede a revisar los documentos para determinar la admisibilidad de la oferta, habiendo revisado la plataforma del SEACE y evidenciándose que solo dos (02) participantes presentaron sus ofertas:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO								
Nomenclatura	AS-SM-59-2023-OGESS-AM/OEC-1								
Nro. de convocatoria	1								
Objeto de contratación	Bien								
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL BANCO DE SANGRE REGIONAL DE SAN MARTÍN								
Número de Contratación	GR-2023-581								

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	24/11/2023	18:25:53	20155695901	24/11/2023	18:27:56	Enviado	Valido		
2	20470358484	DIAGNOSTICO UAL S.A.C.	24/11/2023	11:13:49	20470358484	24/11/2023	11:29:28	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registros, de 1 a 2. Página 1 / 1.

Los postores presentaron sus ofertas en función a los ítems convocados y de manera electrónica, es decir:

Ítem N.° 01, el postor que se presenta según documentos es, SISTEMAS ANALÍTICOS S.R.L., con RUC N.° 20155695901.

Ítems N.° 02 y N.° 03, el postor que se presenta según documentos es, DIAGNOSTICO UAL S.A.C., con RUC N.° 20470358484.

En razón a ello, este órgano, a considerado determinante verificar si los postores, **NO SE ENCUENTRAN CON SANCIÓN VIGENTE** por parte del Tribunal de Contrataciones del Estado, obteniéndose los siguientes resultados:



AREA DE LOGISTICA – OGESS ALTO MAYO

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

VERIFICACIÓN RNP E INHABILITACIÓN DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS.

N°	POSTORES	RUC	RNP	INHABILITACIÓN
1	SISTEMAS ANALÍTICOS S.R.L.	20155695901	SI	NO
2	DIAGNOSTICO UAL S.A.C.	20470358484	SI	NO

ADMISIÓN DE OFERTAS: Acto seguido el órgano a cargo del procedimiento de selección, realiza la apertura en forma electrónica del contenido de las ofertas, realizándose la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del art. 73° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias, determinándose como acto previo a lo indicado, lo siguiente:

ITEM N.° 01. – BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLE 450ML.

a) SISTEMAS ANALITICOS S.R.L., con RUC N.° 20155695901.

	DOCUMENTO	CONDICIÓN	ESTADO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.° 1).	Presenta.	Conforme.
b)	Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta.	Vigencia Poder.
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 ^a del Reglamento. (Anexo N.° 2).	Presenta.	Conforme.
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.° 3).	Presenta.	Conforme, de acuerdo a lo señalado por el área usuaria a través del informe N.° 132-2023-GRSM/DIRESSM-OGESSAM/UEIE/OGM, del 27 de noviembre de 2023.
e)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4).	Presenta.	Conforme.
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje a dichas obligaciones (Anexo N° 5).	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N.° 6).	Presenta, una oferta incluido el I.G.V.	Conforme.

Este órgano, en aras de la imparcialidad que lo caracteriza y en cumplimiento a los principios que rigen las contrataciones del Estado, conforme al resultado obtenido, determina que la oferta presentada por el postor, cumple con lo requerido en las bases para sustentar la admisibilidad de la oferta, por lo que se considera **ADMITIDA** la oferta en el referido **ITEM N.° 01**.



AREA DE LOGISTICA – OGESS ALTO MAYO

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

ITEM N.º 02. – KIT PARA RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES ANTIERITROCITARIOS E
ITEM N.º 03. – KIT PARA TIPIFICACIÓN DE FENOTIPO EXTENDIDO ERITROCITARIO.

b) DIAGNOSTICO UAL S.A.C., con RUC N.º 20470358484.

DOCUMENTO		CONDICIÓN	ESTADO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1).	Presenta.	Conforme.
b)	Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta.	Vigencia Poder.
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52ª del Reglamento. (Anexo N.º 2).	Presenta.	Conforme.
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3).	Presenta.	Conforme, de acuerdo a lo señalado por el área usuaria a través del informe N.º 132-2023-GRSM/DIRESSM-OGESSAM/UEIE/OGM, del 27 de noviembre de 2023.
e)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N.º 4).	Presenta.	Conforme.
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje a dichas obligaciones (Anexo N.º 5).	NO APLICA	NO APLICA.
g)	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N.º 6).	Presenta, una oferta incluido el I.G.V.	Conforme.

Este órgano, en aras de la imparcialidad que lo caracteriza y en cumplimiento a los principios que rigen las contrataciones del Estado, conforme al resultado obtenido, determina que la oferta presentada por el postor, cumple con lo requerido en las bases para sustentar la admisibilidad de la oferta, por lo que se considera ADMITIDA la oferta en los ÍTEM's N.º 02 y N.º 03.

EVALUACION DE OFERTAS: Seguidamente se procede a calcular los factores de evaluación: Por tanto, de conformidad a lo determinado, se procederá a calificar a los postores que pasaron la admisión de las ofertas.

ITEM N.º 01. – BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLE 450ML.

		SISTEMAS ANALITICOS S.R.L., con RUC N.º 20155695901.	
NRO.	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	CONDICION
A.	PRECIO	100.00 puntos.	Conforme
	TOTAL, PUNTAJE	100.00 puntos	

Asimismo, se ha verificado como documentación facultativa lo siguiente:

DOCUMENTO		CONSTRUCTORA BORO E.I.R.L.
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ¹ .	No Acredita.
b)	Solicitud de bonificación (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N.º10)	No solicita.

¹ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.



AREA DE LOGISTICA – OGESS ALTO MAYO

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	No Acredita.
Puntaje Total		100.00 puntos.

Conforme el resultado obtenido se determina que la oferta presentada por el postor **SISTEMAS ANALITICOS S.R.L., con RUC N.º 20155695901**, cumple con lo requerido en las bases para sustentar los factores de evaluación, obteniendo el puntaje de **105.00 puntos**, en el **ITEM N.º 01**.

**ITEM N.º 02 – KIT PARA RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES ANTIERITROCITARIOS, e
ITEM N.º 03 – KIT PARA TIPIFICACIÓN DE FENOTIPO EXTENDIDO ERITROCITARIO.**

		DIAGNOSTICO UAL S.A.C., con RUC N.º 20470358484.	
NRO.	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	CONDICION
A.	PRECIO	100.00 puntos.	Conforme
	TOTAL, PUNTAJE	100.00 puntos	

Asimismo, se ha verificado como documentación facultativa lo siguiente:

	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA BORO E.I.R.L.
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ² .	No Acredita.
b)	Solicitud de bonificación (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N°10)	No solicita.
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	No acredita.
	Puntaje Total	100.00 puntos.

Conforme el resultado obtenido se determina que la oferta presentada por el postor **DIAGNOSTICO UAL S.A.C., con RUC N.º 20470358484**, cumple con lo requerido en las bases para sustentar los factores de evaluación, obteniendo el puntaje de **105.00 puntos**, en el **ITEM N.º 02 y N.º 03**.

Acto seguido, habiendo culminado la etapa de la admisión y evaluación de la oferta presentada, se procede a revisar los documentos de calificación de las ofertas:

CALIFICACIÓN DE OFERTAS: Acto seguido, se procedió a identificar de conformidad a lo estipulado en el numeral 75.2 del artículo 75° del Reglamento de Contrataciones del Estado, es decir a los postores que obtuvieron el **primer y según** lugar, según el orden de prelación determinado, por lo que, de conformidad a lo establecido en la acotada normativa, se procederá a evaluar, obteniéndose la siguiente calificación:

ITEM N.º 01. – BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLE 450ML.

PRIMER LUGAR: SISTEMAS ANALITICOS S.R.L., con RUC N.º 20155695901.

Conforme el resultado obtenido se determina que la oferta presentada por el postor, cumple con lo requerido en las bases, respecto al **ITEM**, quedando **calificada**.



² Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

AREA DE LOGISTICA – OGESS ALTO MAYO

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

**ITEM N.º 02 – KIT PARA RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES ANTIERITROCITARIOS, e
ITEM N.º 03 – KIT PARA TIPIFICACIÓN DE FENOTIPO EXTENDIDO ERITROCITARIO.**

PRIMER LUGAR: DIAGNOSTICO UAL S.A.C., con RUC N.º 20470358484.

Por lo que conforme el resultado obtenido se determina que la oferta presentada por el postor, cumple con lo requerido en las bases, respecto a los **ITEM's N.º 02 y N.º 03, quedando calificada.**

Cabe precisar que es labor del órgano encargado de las contrataciones de realizar la fiscalización posterior de acuerdo a la normativa vigente.

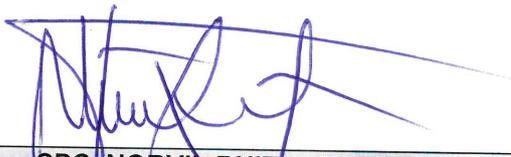
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: Finalmente, de acuerdo a los resultados obtenidos, el órgano a cargo del procedimiento de selección que recae en el Área de Logística, otorga la BUENA PRO a:

ITEM	POSTOR	DESCRIPCION	OFERTA ECONOMICA	Puntaje
01	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L., con RUC N.º 20155695901.	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL BANCO DE SANGRE REGIONAL DE SAN MARTÍN. – 1ra Convocatoria - BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLE 450ML.	S/. 54,145.00 incluido el I.G.V.	100.00

ITEM	POSTOR	DESCRIPCION	OFERTA ECONOMICA	Puntaje
02	DIAGNOSTICO UAL S.A.C., con RUC N.º 20470358484.	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL BANCO DE SANGRE REGIONAL DE SAN MARTÍN. – 1ra Convocatoria - KIT PARA RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES ANTIERITROCITARIOS.	S/. 48,960.00 incluido el I.G.V.	100.00

ITEM	POSTOR	DESCRIPCION	OFERTA ECONOMICA	Puntaje
03	DIAGNOSTICO UAL S.A.C., con RUC N.º 20470358484.	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL BANCO DE SANGRE REGIONAL DE SAN MARTÍN. – 1ra Convocatoria - KIT PARA TIPIFICACIÓN DE FENOTIPO EXTENDIDO ERITROCITARIO.	S/. 60,000.00 incluido el I.G.V.	100.00

Siendo las 18:25 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto privado, redactada la presente acta, fue leída, aprobada y suscrita por el responsable del Área de Logística, en duplicado.



CPC. NORVIL RUIZ DIAZ
RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES